

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.

PAGO ADELANTADO

AÑO NOVENO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Avila 30 de Agosto de 1898.

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales.

NÚM. 816 (de la 2.ª época.)

MARTES 30 DE AGOSTO DE 1898

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 29 de Agosto de 1898.

Ayer hubo pocas entradas en los almacenes del Puente.  
Los precios del trigo continúan tendiendo á la baja.

Para las compras al detall rigen los siguientes:  
Trigo de 47 á 47 1/2 rs. fanega.  
Centeno, de 26 á 27.  
Cebada de 21 á 21 1/2.  
Algarobas, de 28 á 29.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 3/4 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 21.  
Idem de 1.ª P. á 20 y 1/2.  
Idem de 2.ª P. á 18.  
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.  
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.  
Tendencia de los precios del trigo, á la baja.

## CARTA DE BARCELONA

Barcelona 24 de Agosto de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Se ha hecho absolutamente imposible todo negocio con los trigos de Andalucía, La Mancha y Aragón, porque aquellos tenedores, teniendo por lo visto un concepto muy erróneo de la presente situación y de su tendencia para mañana, han dado en sostener precios absolutos ó relativamente más altos que los que tienen en esas provincias castellanas.

Tengo ya dicho lo bastante para que se sepa hasta donde considero exageradas las pretensiones de los que se sientan optimistas, y a lo que se puede y debe aspirar con sólido fundamento.

Opino pues, que en esos mercados es donde se dá hoy la nota justa, sosteniendo en su inmensa mayoría los precios de 48'50 á 49'50 reales, según clases y procedencias, siquiera sea muy difícil encontrar comprador que acceda á pagar mayor precio de 48 á 48'50, y si alguno lo ha hecho hasta 48'50 y 49, ha sido por vagones aquí existentes ó que por llevar 5 ó 6 días de facturación están muy próximos á llegar, cuyo dato demuestra por modo indubitable, que no son considerables las existencias de trigos en poder de estos fabricantes, los cuales fundan, por otra parte, su disposición á pagar mayor precio por el trigo disponible que por el á facturar, en la suposición común entre todos ellos, de que en el transcurso de los días que tardan en venir las expediciones de esas procedencias, habrán de sufrir los precios notable retroceso.

No tengo por qué insistir en que es mucho suponer, ni repetir las razones que me separan de semejante creencia.

Los centenos van dando lugar á pequeñas operaciones de 28'50 á 29 reales, según de donde procedan.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas nuevo, cotizándose á 47, 47'50 y 48 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas á 47'50 y 48.

Centeno.—200 id. á 28'50 y 29.

Cebada.—10 id. á 21.

Avena.—Sin entradas.

Algarobas.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 23 rs. arroba, de primera corriente 22, tercerilla 10.

Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta 17 rs. fanega, comidilla 12, salvadillo 8, habijas á 24 y triguillo 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 26 han sido:

4 vagones de harina para Coruña y 1 para Cáceres; 1 de salvado para Palencia, 1 para Hernani, 1 para Paredes y 1 para Avilés; 1 de trigo para Barcelona y 2 para Santurde; 1 de cebada para Palencia y 1 para Torrelavega y una tonelada de vino para Alar.

Bioseco (Valladolid).—Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 45 reales las 94 libras.

Parece que se van animando los mercados, y cuando se normalicen le escribiré detalladamente.  
La mayor parte de lo llegado hoy es de rentas.

Palencia.—Se conoce que en todos ó en la mayoría de los pueblos de la provincia han terminado ó están muy adelantadas las faenas de verano, pues van animándose los mercados.

En el de hoy celebrado aquí ha sido grande la afluencia de trigo y cebada, especialmente del primero, que no han bajado de 1.300 fanegas las presentadas á la venta y de cebada próximamente 600.

Hace mucho tiempo ya que no se veía tanta animación y es de esperar que continúe porque empezarán á vender los labradores en pequeño para paos de iguales y demás.

De otros artículos apenas ha habido entradas.

Los precios que rigen son:

Trigo 45 rs. fanega; cebada 25'50.

## DE COLABORACION

## EN QUÉ CONSISTE

Grande es la indignación que produce en la prensa de todos los matices el espectáculo poco edificante que produce la relación de las múltiples diversiones á que el país se e trega en los momentos actuales, sin preocuparse al parecer de las terribles amputaciones que se han decretado y que en breve ha de sufrir nuestra nación.

Resulta denigrante para el carácter de nuestra raza, pero injusto fuera echar la piedra á ninguna clase especialmente, siendo preciso incluir al país todo en el anatema.

Nuestra nación evidentemente no siente en estos momentos la indignación que debiera dadas las tristes circunstancias que atraviesa; está como atrofiada y tal estado que preside siempre á la descomposición de los cuerpos solo puede ser curado con un revulsivo que haga comprender que una nación no puede morir y que por muy mal parada que haya quedado aún se ven horizontes para su regeneración.

El motivo de esta indiferencia general es el hastío y la desconfianza que todos los gobernantes inspiran al país.

Tres años de guerra que han consumido nuestra fortuna y en los que se ha malogrado lo más florido de nuestra juventud dejando á los campos y á la industria privados de brazos, mientras que las clases pasivas aumentaban de una manera pavorosa, grandes é innecesarias re-

compensas concedidas gravando nuestro presupuesto como si en lugar de completa derrota hubiéramos alcanzado victoria resplandeciente, marina destruída sin que el enemigo haya experimentado daño alguno, 142 generales de marina figurando en los cuadros cuando solo dos barcos existen, cuya utilidad casi es problemática, plazas capituladas cuya capitulación el país no puede explicarse sin que hayan sido reforzadas á tiempo como debieron reforzarse, todo esto, sin que se vislumbre por nadie que se hayan de exigir las debidas responsabilidades á los culpables ni que se imponga el debido correctivo á los responsables por altas que sean sus posiciones, todo esto es lo que desmoraliza al país y lo que le impulsa á divertirse para no preocuparse de los males que juzga ya irremediables considerando que todos los organismos están en putrefacción y que sin esperanza de regeneración solo cabe el goce material, mientras esto sea posible, dejando las lágrimas para aquellos cuyos deudos han pagado con la vida los errores de esta última etapa de nuestra historia.

Empréndanse con vigor nuevos derroteros, pruébese con hechos que en España hay aún justicia, castíguese con mano inexorable á los responsables de nuestras desgracias, póngase coto al derroche de la fortuna pública en beneficio de quienes más obligados están á evitar nuestros desastres, póngase mano á la obra de nuestra regeneración sin demora, corrigiendo los abusos inveterados, no dando importancia primordial á los problemas de elecciones que sólo benefician á los partidos políticos en sus agrupaciones y entonces resurgirá nuevamente nuestra España histórica, los españoles volverán á sentirse capaces de sacrificios, cuando los haya curado de la inacción, del abatimiento de que todos, absolutamente todos se ven aquejados en la hora presente.

## NUESTRO ALBUM

### INSTANTÁNEAS

I  
*No envidieis del malvado la fortuna  
aunque respeto inspire al vulgo necio;  
ni pienses, porque ríe, que su alma  
libre está de tormentos,  
que así como en un lago cristalino  
arriba hay limpidez y abajo cieno  
así también en él, si risas fuera,  
hay amarguras dentro.*

II  
*Contemplando el avance y retroceso  
de las inquietas olas en el mar  
en ellas fiel imagen de la vida  
pareció me encontrar;  
Son en el mar del mundo olas los días*

*cuyo flujo y reflujo sin cesar  
nos truen .. desengaños cuando vienen  
se lleven .. ilusiones cuando van.*

Barco 1898.

MARCELINO Z. GUTIERREZ.

## DE LA CEBADA EN GENERAL

### II

*Adulteración de la cebada,*

Se entiende por cebada compuesta, la que ha sido arreglada ó adulterada, ya para ocultar algún defecto que tenga ya para aumentar su cantidad, y con ella el lucro.

Los medios de que se valen para conseguirlo, son los siguientes:

1.º Mojándola y envolviéndola con tamo, el tamo de la paja.

2.º Mezclándola con paja de trigo, recordada por la inmediación de los nudos.

3.º Envolviéndola con paja de legumbres.

4.º Metiendo en el monton una ó más vasijas llenas de vinagre, según sea la cantidad de la cebada, por cuyo medio aumenta considerablemente su volumen, sin perder empero su consistencia, pero esta adulteración se conoce enseguida por el olor á vinagre que despiden la cebada.

5.º Humedeciéndola con agua de cal y hacinándola después, por cuyo medio consiguen dar mayor volumen al grano.

Esta adulteración se efectúa con la cebada poco llena, y se conoce en que produce una ligera excitación en la boca al partirla ó masticarla.

6.º Envolviéndola con cal á fin de hacerla perder el color amarillo oscuro de que participa cuando es vieja ó averiada, lo cual se sobreentiende bien por la acción de aquello sobre la película.

7.º Echando en ella pajotes gruesos de la misma cebada ó granzones, cuya mezcla quieren hacer aparecer como falta de esmero al limpiarla.

Hay además otra mezcla ó compostura en la cebada que ha sido atacada del gorgojo ó de la falsa polilla, la cual se efectúa con tierra mojada y envuelta en tamo.

### III

*De las condiciones de la cebada.*

Las condiciones que debe reunir la cebada para ser calificada de buena y poderse admitir, son las siguientes:

Ha de ser de primera calidad, limpia, seca, llena, resbaladiza, lustrosa, con poca arista, partirse por un corte igual al oprimirla entre los dientes y ser blanca la harina que presenta.

No ha de estar atacada de los insectos, y ha de escaparse ó escurrirse con facilidad.

Cuando el grano es lustroso, prueba que está bien acondicionado y sin composturas.

Cuando se escurre con facilidad de la mano, prueba su calidad y que está seca.

Si al partirse por la presión de los dientes se aplasta en vez de saltar presentando un corte igual, demuestra que está mojada ó lo ha estado.

Es circunstancia precisa que su harina sea blanca, porque cuando no lo es, prueba mala calidad ó que ha sido compuesta.

El término menor del peso en la cebada de primera clase debe ser de sesenta y seis libras la fanega.



IV.

Conservación de la cebada.

Los almacenes destinados a la conservación de este artículo, han de ser secos, ventilados, en disposición de poderse renovar el aire, y á ser posible, n entarimados los pisos y aun las paredes.

La humedad es sumamente perjudicial para la cebada. Es preciso preservarla de ella, y de las goteras que puedan caer en el almacén.

Del mismo modo se evitará el que los rayos del sol que puedan penetrar por las ventanas, den constantemente en un mismo sitio.

No ha de hacinarse demasiado, pues el mayor hacinamiento concentra más el calor, que promueve la fermentación.

Ya se ha dicho que la cebada esta sujeta á sufrir las mismas enfermedades que el trigo, atacándola con preferencia el gorgojo y la falsa polilla.

Para conocer si la cebada se conserva en buen estado, basta observar, metiendo la mano en el montón, si se mantiene fresca.

Si está caliente, el fermento es inmediato, bastándola para ello diez grados sobre la temperatura ordinaria.

La vista de las palomillas en las paredes advierte que la cebada se halla en fermentación en algún punto del almacén.

Pero es preciso impedir que esto llegue á suceder, porque lo mismo en la cebada que en el trigo, es difícil cortar los progresos de este mal.

Si la palomilla se presenta ántes de los meses fríos, desaparece sin más que establecer corrientes de aire en el almacén.

Las precauciones que se tomen para la conservación de este artículo, deben ser mayores si cabe que para el trigo, toda vez que es más difícil su conservación.

Del mismo modo en cuanto á sus enfermedades, que el tizón, caries, (uredo caries) no es común en la cebada y si el carbón (uredo carbo), el cual le constituye un polvo negro, abundante y apelonado, que acomete á los ováridos de la mayor parte de las gramíneas, ó sea una adulteración de la sustancia del grano que destruye el principio harinoso, reduciéndolo á un polvo negro y ovillado.

Y por último, que la oruga de la falsa polilla se introduzca en la cebada por entre el nacimiento de la arista y los apéndices.

ANTONIO SANABRIA

De obras de Mr. Bagnillet, Mr. Rossier, Mr. Rallet y D. Juan Gonzalo.

LOCAL Y PROVINCIAL

En el pueblo de Hoyos de Miguel Muñoz, durante la noche del 16 del actual fué robada la casa del vecino D. Ignacio Alonso Sánchez.

Los ladrones entraron por una ventana arrancando al efecto la reja con una palanca.

Se llevaron unas 100 pesetas y varios efectos, sin ser vistos por nadie, pues los moradores de la casa, rendidos por el trabajo del día, dormían profundamente.

Gracias al celo de las autoridades administrativas y judicial del pueblo y á una pareja de la Guardia civil del puesto de la fonda de Santa Teresa y partiendo de sospechas del perjudicado se ha conseguido descubrir á los autores del hecho que son: Gregorio Sánchez (a) Chupas y Antonio García, vecinos de Navalosa, los cuales, convictos y confesos, han sido puestos por indicada pareja de la Guardia civil á disposición del Juzgado instructor.

El pago de los haberes correspondientes á los meses de Julio y Agosto del año 1896 á las amas de esta provincia que tengan expósitos de la inclusa de Madrid, se efectuarán en el próximo mes de Septiembre, en la siguiente forma:

Día 23, viuda de Arreal y Fernández, 24, Revuelta, Delgado, Santos Gómez y Suellos; 26, Sierra, Blazquez, Robles y Rodríguez, y 27, Gallego, viuda de Hernández y Suellos.

Ayer tomaron posesión de sus destinos de magistrado de esta Audiencia, D. Carlos Martín Gómez y secretario D. José López

Alviciun, á los que damos nuestra enhorabuena.

El Rectorado de Salamanca, ha concedido un mes de prórroga á D. Tomás Pérez Borge, para tomar posesión de la escuela de niños de Aldavieja.

El baile celebrado en el Teatro Principal en la tarde del domingo y que fué organizado por la sociedad la «Gloria Abulense» estuvo concurridísimo, reinando en él la mayor armonía.

Los ilustrados ingenieros Sres. Sáinz y Colas, que en unión del Sr. Hernandez Magdalena estaban al frente de la *Academia preparatoria* que para el ingreso de las militares tenían establecida en esta Ciudad, vuelven á reanudar sus tareas por haber desaparecido las causas que les obligaron á suspenderlas.

Felicitemos cordialmente á dichos Señores deseando sigan obteniendo en esta nueva etapa los brillantes resultados que en la anterior.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca ha sido remitido al Gobernador civil de esta capital, el título de Licenciado en derecho expedido á favor de Don José María Cejudo.

Hemos tenido el gusto de ver los trabajos hechos en el decorado del salón de la casa de doña Rafaela Morera, que han sido dirigidos por el reputado artista de esta localidad don Antonio Morante, y que consisten en el pintado al óleo de las tapias de dicho salón, en fondo granate aterciopelado, con adornos alegóricos á su magnífico techo artesonado, estilo Renacimiento y en el dorado de unos hermosos espejos antiguos, así como dos mesas rincóneras y un riquísimo mueble bargueño, que han sido restaurados en los talleres del mencionado artista.

S. M. la Reina ha concedido un precioso alfiler de corbata, de granate orlado de rosas, con destino á premio en el concurso de ganados y productos agrícolas que prepara el Ayuntamiento de Utrera.

En la madrugada de ayer llegó á esta ciudad, dirigiéndose al balneario de Santa Teresa, el ilustre hombre público D. Francisco Silvela.

Ha sido operada con éxito feliz en el sanatorio del Dr. Madrazo, en Santander, la distinguida esposa del Sr. Cuesta, de Valladolid.

El próximo día 31 termina el periodo de vacaciones en las escuelas públicas.

El 1.º de Septiembre deben los maestros reanudar las clases.

Nuestro querido amigo D. Luis Dehaspe con su distinguida señora y su monísima hija María Juana, salió anteaer para Peñaranda.

A ruego del interesado hacemos constar que el procesado Eladio Hernández que figuraba en nuestra sección de Tribunales del número de el día 24 del corriente no es el conocido sastre de esta capital que lleva el mismo nombre y apellido que aquel.

Ha regresado á Madrid la familia del señor D. Miguel Martínez Campos, director de los ferrocarriles del Mediodía.

Cuantas personas regresaban del Mercado Grande en la noche del domingo último se, detenan embelesadas para escuchar las dulces notas arrancadas al piano por genial maestro en la casa de nuestros queridos amigos los Sres. de Bringas.

El eminente pianista Sr. Tragó, que se encontraba entre nosotros, obsequiaba á dichos señores con la primorosa ejecución de los más preciosos números de su escogido repertorio.

En la mañana del domingo contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio la bella señorita doña Filomena Prieto con D. Rafael Vidal, hijo de nuestro amigo D. Felipe.

Asistió á la ceremonia distinguida y numerosa concurrencia que luego acompañaron á la estación á los novios que salieron en el tren mixto para Madrid

Apadrinaron á los contrayentes los señores de Baquero.

Hacemos votos por la felicidad de los nuevos esposos.

En Fuentesauco ha ocurrido días atras un espantoso crimen.

Un vecino de aquella localidad por sospechas de que otro de la misma le hubiera hurtado varias hortalizas de su finca, la tramaron de palabras, y pasando de éstas a los hechos, el primero descerrajó sobre su adversario un tiro de revólver á quemarropa, produciéndole instantáneamente la muerte.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Han fallecido en la Coruña á bordo del *Alicante* dos soldados de esta provincia, Jacinto Martín Serra, de Madrigal de las Torres y Pedro Romero Navarro, del Arsenal.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la cuarta semana del mes de Agosto, fueron las siguientes:

Entradas: desempeños, 498 pesetas con 36 céntimos.

Intereses por renovaciones, 3 pesetas con 37 céntimos.

Pagarés cancelados, 3.344 pesetas con 23 céntimos.

Ventas, 82'50 pesetas.

Total, 3.928,46.

Salidas: empeños, 189; nuevos pagarés, 2.820; restos satisfechos, ninguno.

Total, 3 009.

En la Caja de Ahorros tuvieron lugar las operaciones que siguen:

Ingresos por nuevas imposiciones de tres imponentes, 606 pesetas; idem por continuación de catorce imponentes, 921 pesetas.

Total, 1.527.

Salidas: reintegros por cuenta de seis imponentes, 644'94 pesetas.

Idem por saldo de un imponente, 109 80 pesetas.

Total, 754 74.

MATADERO PÚBLICO

Día 28.—Se degollaron dos toros, tres terneras, cuatro carneros, veinte ovejas y diez corderos, con un peso total de 1.131 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 56 pesetas 54 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 28.—Defunciones: Lucio Rico y Petra Pérez.

Nacimiento: Cesáreo Sánchez.

Matrimonios: Rafael Vidal y Filomena Prieto, Simeón García y Catalina Fernandez y José Sánchez con Dionisia Nieves.

OBSERVATORIO

DEL

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 29 de Agosto de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	662,1	19,0	NO. viento.	Despejado.
3 t.	660,0	23,0	N. brisa.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 24,0.

Temperatura mínima, 11,0.

Temperatura máxima al sol, 32,0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.

Evaporación id id., 10,0.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del juzgado del

Burco, contra Baldomero Hernández por amenazas. Abogado Sr. Carramolino.

El mismo día otra por hurto del de Cebros, contra Máximo Maqueda y Esteban y Benigno Sánchez, siendo abogados defensores los Sres. Lafarga, Bragado y Jiménez.

Día 1.º.—Se verán dos causas; una del juzgado de Piedrahita, contra Leonardo Hernández, por hurto, defendiéndole el Sr. Paradinas y otra de la capital, por el mismo delito, contra Gregorio Gómez, que lo será por el abogado Sr. Díez.

LICENCIADO CALANDRIA.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN EN AVILA.

En el expreso de la noche del sábado llegó á esta ciudad, el ministro de la Gobernación D. Trinitario Ruiz Capdepón, acompañado de su distinguida señora. Vinieron á pasar el domingo con sus hijos que están veraneando en Avila.

Como la noticia de la llegada del señor ministro solo la conocieron contadas personas no se vió en la estación tanta concurrencia como seguramente en otro caso hubiera habido, por las muchas simpatías que gozan en esta capital.

Entre los que acudieron á esperar al señor Capdepon vimos á los Sres. Albornoz, Amat, presidente de la Audiencia, magistrado señor Gabancho, alcalde D. Santos Crespó, fiscales Sres. Martinez y Mijoler, oficiales primero y segundo del Gobierno civil Sres. Cabrera y Atard.

Desde Naval eral vino en el mismo tren que el señor ministro, el secretario encargado del Gobierno Sr. Gaviñan, é Inspectores de orden público, uno de ellos de Avila.

También fueron á esperarle los jefes y oficiales de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

Durante el domingo recibió el Sr. Capdepón algunas visitas del elemento oficial y amigos y la tarde, con su familia, la pasó en el balneario de Santa Teresa.

No faltó la nota política, informando al señor ministro de las complicaciones electorales en Piedrahita y de la célebre dimisión del señor Alcalde de dicha villa, contestando el Sr. Capdepón que todo se arreglaría después de las elecciones.

Mientras el señor ministro de la Gobernación respiraba los puros aires de Revenga, nuestro ilustre huésped D. Alejandro Pidal gozaba tranquilamente con toda su familia desde la terraza del popular café de *Pepillo*, del fresco ambiente que á la caída de la tarde allí se disfruta.

EL ECO DE LA VERDAD respetando el reposo de ambos personajes no ha querido molestarles con *intermies* hoy más que nunca enojosas para todo político.

PARA LA PROVINCIA ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS De Cuba.

Anteaer salieron de Santiago para España los trasatlánticos *Colón*, *San Agustín* y *San Francisco* conduciendo á 4.568 soldados españoles. Ocho de estos murieron antes de zarpar los vapores.

El general Lawtón ha conferenciado con el cabecilla Castillo, sobre el desarme de insurrectos, habiendo estos abandonado la idea de ocupar á Santiago.

En esta ciudad se ha sentido un fuerte terremoto sufriendo desperfectos algunos edificios.

En un telegrama de Ponce se afirma que una partida de guerrilleros portorriqueños atacó un tren que conducía fuerzas norteamericanas y macheteó al maquinista.

Las tropas que iban en el tren persiguieron á los rebeldes y lograron hacerles prisioneros.

El almirante Schley ha visitado hoy el ministerio de Marina. Se le ha hecho un recibí-



miento entusiasta por los funcionarios de aquel departamento.

El presidente Mac-Kinley ha salido de Washington con dirección a Pensylvania, á fin de descansar durante algunos días.

El *Herald* atribuye á Máximo Gomez las siguientes frases: «O Cuba es independiente antes de seis meses ó empezaremos la guerra contra los yanquis. En la isla somos los amos y lo que no han podido hacer los españoles menos lo harán los soldados de papel de Miles.» Estas frases han causado gran enojo en Washington.

La comisión yanqui para la evacuación de Puerto Rico saldrá de los Estados Unidos el 31 de este y la de Cuba el 3 de Septiembre.

## De Filipinas.

En Cavite han ocurrido varias colisiones entre yanquis y tagalos. Un cabo y dos soldados yanquis de artillería fueron acometidos por los indígenas: se defendieron y al acudir en auxilio de los primeros varios soldados se produjo una lucha en que resultaron 4 tagalos muertos y algunos heridos. Aguinaldo lamenta lo ocurrido y dice que no pertenecían á sus fuerzas los que atacaron.

Telegramas de Berlín aseguran que Alemania no vé con buenos ojos la anexión de Luzón á los Estados Unidos y que se propone evitarlo. Y añade que la presencia de barcos alemanes en Manila no obedecen sólo á proteger los intereses de los alemanes allí residentes sino á impedir que los yanquis se apoderen de Filipinas. Se cree que en breve el gobierno alemán, apoyado por una gran potencia entablará gestiones que influirán en el tratado de paz entre España y Norte América. La potencia que apoya á Alemania es Rusia que ni siquiera aprueba el que los Estados Unidos ocupen definitivamente á Manila.

## Los repatriados

Siguen muriendo muchos de los soldados que han llegado á Coruña en el vapor *Alicante*.

En el batallón de Alcántara salieron de Valencia para Cuba 1.200 plazas en Abril

del 97: de estos solo quedan siete que regresan á España.

La superiora de las Hermanas de la Caridad Sor Bernardo Lacava está expirando en el *Alicante*.

Ha ingresado en el lazareto la comisión militar que se ha encargado de la asistencia de los enfermos. En las inmediaciones se vé a numerosos individuos de la familia y amigos de los repatriados que esperan su salida para abrazarlos.

A Vigo ha llegado el *Isla de Luzón* conduciendo también soldados procedentes de Santiago. La mayor parte de los repatriados son marinos, habiendo muerto varios en la travesía y encontrándose otros en estado gravísimo. Vienen en dicho buque los generales Escario y Rubin, 153 oficiales y 2.065 individuos de tropa. El vapor ha sido despachado para el lazareto de San Simón, donde sufrirá la debida cuarentena.

Al mando del valiente capitán Sr. Deschamps ha fondea lo en Coruña el *Montserrat* con tropas españolas embarcadas en Cuba. Vienen éstas en estado relativamente satisfactorio y sobre todo comparados con los traídos por el *Alicante* y el *Isla de Luzón*.

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral.

Martes 30.—Santa Rosa de Lima.

### Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, acto seguido la misa, y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Encarnación sigue el decenario de Santa Teresa.

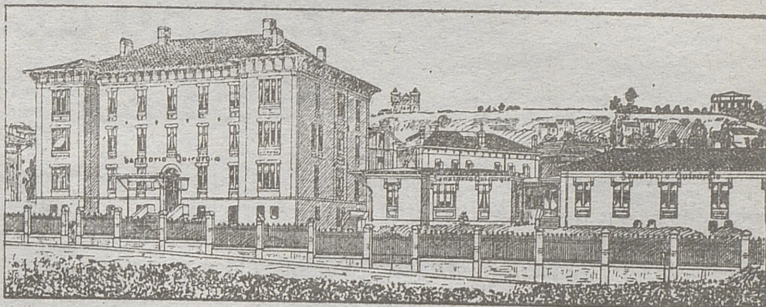
En la Iglesia de las Siervas de María será la solemne inauguración. A las ocho se vendicará la Iglesia; á las nueve Misa á la que asistirá el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo, con sermón que predicará el R. P. Gonzalo del Corazón de Jesús, Carmelita, oficiando la Misa en el altar el M. R. P. Superior de los Franciscanos de San Antonio y en el coro la música de la Catedral.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación, en las Madres ó en San Vicente.

# SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

## Santander.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro ubicado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



### “LA URBANA,”

DOMICILIO SOCIAL: MADRID—PUERTA DEL SOL, 10 PRECIADOS, 1  
FUNDADA EL AÑO 1838

60 años de existencia, por lo que resulta la más antigua en su clase, en España, con garantía de

75 MILLONES DE PESETAS

#### SEGURO CONTRA INCENDIOS

Esta compañía asegura contra todos los riesgos de incendio, garantiza los daños de la caída del rayo, explosión de gas, de vapor, de la dinamita y otras sustancias.

Cumpliendo religiosamente y con puntualidad sus compromisos.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta sociedad, á prima más reducida que cualquier otra compañía, hace seguros combinados, mixtos completamente y á término fijo, así como contra accidentes de coches y caballos.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON FRANCISCO MARQUEZ  
CALLE DE VALLESPIN, 8

## ACADEMIA PREPARATORIA

establecida en esta ciudad y su calle del Tostado, número 7, bajo la dirección de los señores D. Cipiano Sainz, ingeniero de Montes; D. Guillermo Hernández, catedrático de Ciencias, y D. Enrique Colás, ingeniero de Caminos.

Las clases darán principio el día primero de Septiembre.

A los alumnos se les agrupará en secciones de corto número con arreglo al grado de preparación.

La matrícula queda abierta hasta el 15 de Septiembre.

Se admiten internos.

1—a

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

¿Cuándo?

¿Había sido aquel invierno y durante la noche en que se cometió el crimen?

No había llovido desde hacía ocho días, mientras que por el contrario, en la tarde que precedió á la noche en que asesinaron á Nativelle, cayeron algunos chubascos que mojaron bastante el suelo, haciendo que éste se llenase de barro. Esto, explicaba el por qué la arena de la madriguera conservó también la huella de la bota.

¿Y no podía esto servir también para explicar de qué manera habíase pegado la arena húmeda al enfranque y á la suela, lo que no habría podido suceder si el suelo arenoso no hubiese estado mojado?

Si Clemente estuvo en el bosque durante esa noche fué porque tenía algún proyecto. ¿Cuál? ¿Estaba citado con Nativelle?

¿Probaba esto que entre Nativelle y aquél existía un acuerdo contra Juan Marcos y él?

Esto fué lo que pensó Sansón, que se preguntó quién se lo podría decir.

Pero si Clemente había estado en el bosque era muy posible que hubiese visto asesinar al fabricante, y si no declaraba nada acerca del asesinato, era porque estaba satisfecho al ver que esa acusación tan terrible ponía en peligro la honra de los dos amigos, la vida de uno de ellos.

Tales fueron las reflexiones de Sansón, que siempre se preguntaba al terminarlás:

—¿Quién mató á Nativelle? ¿Qué interés podían tener en asesinarle?

Su imaginación acalorábase entonces y se perdía en un mundo de conjeturas, las más extrañas y atrevidas.

XVII

El conde de Trécourt por su parte no se estaba con los brazos cruzados, y sin decir nada á Sansón, por más que le constaba que éste hacía grandes pesquisas, y con el objeto de no estorbarle en su investigaciones, recorrió varias veces el bosque.

que dices que esa con lenada carta no la has escrito tu... lo aseguras, me basta tu palabra... fuiste muy buen soldado para que así, de buenas á primeras, puedas convertirte en asesino... Eso mismo es lo que me digo con mucha frecuencia, á pesar de toda las malditas apariencias que te condenan.

Sonrióse Juan Marcos y no replicó.

Salió Remousset de la celda, dió dos vueltas á la llave, corrió los cerrojos y después de que todo estaba otra vez en orden, fuése al locutorio, en el que estábale aguardando Sansón con la impaciencia que es de suponer.

—¿Qué hay?—preguntó saliéndole al encuentro.

—Pues que esa carta es una falsificación... la letra está contrahecha, no es de Juan Marcos, que no sabe lo que significa y dice que por lo tanto no puede ser él quien perdió ese papel en el bosque.

En el rostro de Sansón se manifestó la inmensa satisfacción que le produjeron esas palabras.

—Me lo había figurado, sí, los sospechaba—murmuró, pero francamente no me atrevía á creerlo... Ahí tienes un indicio, y de los buenos, amigo Remousset, y que el demonio cargue conmigo si con él en mi poder no lo descubro todo y no llego hasta la fuente... ¡Adios! ¡Y gracias!

Estrechó con fuerza entre las suyas la mano del carcelero y se marchó.

Quedóse Remousset inmóvil y pensativo; su postura indicaba que estaba haciendo un violento esfuerzo de inteligencia, para comprender lo que pasaba. Así permaneció hasta que meneando la cabeza se dijo.

—No comprendo ni una palabra de lo que pasa, y, sin embargo no dado, sería capaz de poner la mano en el fuego por esos dos muchachos que son tan honrados como valientes.

XVI

El hallazgo de la carta falsificada y firmada por Juan Marcos, era muy interesante, por lo que probaba que contra aquél, lo mismo contra Sansón, existía el plan de un hombre que se encarni-



## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se le confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

En dicho centro se imprime.

## EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA TARDE

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes . . . . .	1'25	pepetas.
Trimestre . . . . .	3'50	idem.
Fuera de la capital, trimestre. .	4	idem.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

## Pago adelantado.

314

Dos Amores

zaba en su persecución, procurando hacerles todo el daño posible.

¿Quién podía ser más que aquél con el que había tenido que habérselas varias veces, el que incendió su fábrica, que intentó arruinarles y asesinarles?

—¿No era Clemente de Trécourt ese hombre?

Todo contribuyó á que Sansón se afirmase más y más en esa creencia; Clemente debía ser el que había escrito la carta, con objeto de que todos creyesen en el suicidio de Juan Marcos.

Pero ¿con qué objeto?

¿Qué fin se proponía con hacer creer en ese suicidio?

Suponiendo que se probase que Clemente había escrito esa carta, ¿explicaría esto el asesinato de Nativelle y serviría para probar la inocencia de Juan Marcos?

Existían dos hechos que parecían apartarse el uno del otro; ¿que lazo era el que los unía, por el contrario, y hacía que el uno dependiese del otro?

Eso era precisamente lo que Sansón habría querido saber y lo contribuía á aumentar lo extraño de la situación en que se hallaba. Tenía la seguridad de que Clemente no era ajeno al crimen del bosque de Bruadan, y sin embargo, veíase obligado á vivir á su lado y bajo el mismo techo.

Faltábale las pruebas de su culpabilidad y no tenía más remedio que callarse y limitarse á observarle, teniendo en cambio una gran ventaja, conseguida desde el primer momento: la de no extrañarse en sus pesquisas, procurando concentrar alrededor del verdadero culpable, pacientemente y fingiendo la mayor indiferencia hasta que llegase un momento en que él mismo se vendiese.

Al regresar á Siunerie ocultó Sansón con mucho cuidado su precioso hallazgo, y alentado por ese primer éxito volvió muchas veces á la Encrucijada de los Árboles Verdes, y cada vez que iba á aquel lugar, encontraba en él á Calentura, que se paseaba con la misma actitud que ya le había llamado la atención, sin cazar ni poner lazos y huroneando con la mirada entre las malezas, como si tuviese la esperanza de hallar en éstas un objeto cuya existencia él solo conocía.

Sansón, al que un secreto presentimiento advirtió que el lacero

El Eco de la Verdad

315

podía decirle muchas cosas interesantes, á querer hablar, propúsose interrogarle y así lo hizo.

El ladino cazador, que siempre que se encontraba cara á cara con el hermano de Juan Marcos, quedábase como cortado, eludía las preguntas, respondiendo de una manera evasiva, obstinándose, en fin, en no hacer ninguna revelación.

Recorrió Sansón el sitio en que se había cometido el crimen, en todas direcciones, y convencido al cabo de que no podía descubrir nada más, renunció á toda esperanza por esa parte.

En ese intervalo de tiempo, hizo un descubrimiento en el castillo, descubrimiento vulgar si se quiere, pero que por muy insignificante que fuese, le probó que estaba en el buen camino.

Al entrar una mañana en el castillo y atravesar el largo corredor, al final del cual hallábase su cuarto, se cruzó con el ayuda de cámara de Clemente, que salía en aquel momento de las habitaciones de éste.

El criado llevaba en la mano una porción de botas, y entre todo ese calzado llamó la atención á Sansón un elegante par de botas, y despertado bruscamente su espíritu, hizo muchísimas observaciones, á cual más importantes, con esa rapidez maravillosa del pensamiento, que en un cuarto de segundo nos transporta á cincuenta sitios distintos, á millares de leguas á la vez.

En ese cuarto de segundo vió que las botas tenían muy estrecha la punta, muy altos los tacones, y que estaban muy sucias y llenas de un barro arenoso, muy parecido á la arena de la Encrucijada de los Árboles Verdes.

Pero lo que le llamó mucho más la atención, y al mismo tiempo le hizo recordar la insistencia de Calentura hablándole de los helechos, fué el ver en la hebilla de la correilla que servía para sujetar esa bota al tobillo, un pedacito de un tallo de esos mismos helechos de dentadas hojas que solo crecían en el lugar en que habían asesinado á Nativelle.

En todo aquel territorio, y sin duda porque el terreno no se prestaba á ello, según afirmaba el cazador furtivo, no crecía y se desarrollaba esa planta más que un sitio del bosque en la Encrucijada de los Árboles Verdes.

¿Habría estado allí Clemente?